69.259.900-4 Rut:

Dirección Demandante:

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono: 443570208-211 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

**SALUD** 

Unidad de Compra: Departamento de Salud

Fecha Envio OC. : 18-10-2023 11:18:03

Estado: Aceptada 3019-50-LE23 Número Licitación:

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1201-SE23

SOCIEDAD COMERCIALIZADORA MEDIKAR LIMITADA SEÑOR (ES) :

RUT 76.167.536-2

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** MEDICAMENTOS BOTICA, SOLICITUD 343

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161809	Citrato de oxolamina	60 Caja	OXOLAMINA 50MG /5ML JARABE 100 ML 60	OXOLAMINA 50MG5ML ADULTO 100ML®, OXIOLAMINA, Envase de: 1 JARABE, MILAB, Reg.ISP: F- 12422, Vence: 2026-05- 31.	1.650,00	0,00	0,00	99.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	3	99.000
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	5	99.000
						/A §	3	18.810
					Total	\$	3	117.810

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 756 del sistema CDP.

**Fuente Financiamento:** 756

## **Observaciones:**

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA MUNICIPAL BOTICA DEL CARBON, SEGGUN SOLICITUD DE COMPRA N°343, REQUERIDO POR Q.F. CLAUDIA F.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leves-v-reglamento/derechos-del-proveedor.html